

## COMUNICADO

Queremos mantener una comunicación cercana y cordial con nuestra comunidad con respecto a los desafíos continuos en la prestación del servicio de aseo especialmente en el componente de "corte de césped" que hemos enfrentado últimamente, somos plenamente conscientes de las dificultades que esto ha causado, y queremos manifestar que seguimos trabajando incansablemente para abordar esta situación.

Hemos estado interviniendo los diferentes sectores del corregimiento de Poblado Campestre y realizando controles, para garantizar que la actividad del componente de zonas verdes se ejecute conforme a nuestra programación tal y como lo muestra el siguiente informe:

RESUMEN POR SECTORES DE ZONAS VERDES				
VIGENCIA 2025				
Intervención del 10 de Febrero al 31 de Marzo				
CORREGIMIENTO	BARRIO/SECTOR	CANTIDAD	M2	TOTAL M2
POBLADO CAMPESTRE	POBLADO I	8	8.702,4	
	POBLADO II	6	771,9	
	ARBOLEDA CAMPESTRE	27	30.600,6	
	RESERVAS DEL POBLADO	5	8.123,4	
	BATARÁ I	18	98.851,1	
	BATARÁ II	7	22.338,3	
	COLIBRÍ	19	53.517,2	
	VALLE DE LA ROSELA	9	59.655,4	282.560,3
CIUDAD DEL VALLE	MANZANARES SECTOR 1 Y 2	3	5.430,1	
	MANZANARES SECTOR 2 Y 3	1	1.244,2	
	MANZANARES SECTOR 4 Y 5	3	21.091,2	
	MANZANARES SECTOR 5 Y 6	2	19.195,3	
	MEGAPARQUE SECTORES 4, 5, 6	2	61.177,1	
	MANZANARES SECTOR 7	1	7.184,5	115.322,4
	Se Adelantó el Parque entre el Sector 24 y 25	1	7.528,8	
<b>TOTAL</b>				<b>405.411,5</b>

Dadas las circunstancias climáticas que actualmente se presentan, reconocemos que aún no hemos logrado resolver completamente la situación, no obstante, hemos estado realizando ajustes internos que nos permitan mejorar, teniendo en cuenta que, el compromiso con la comunidad es nuestra prioridad, tanto así que, en reiteradas ocasiones, hemos intervenido zonas que no son de nuestra competencia, porque así lo establece la normativa que nos regula como Empresa de Servicios Públicos de Aseo, sin embargo, en aras de coadyuvar a las diferentes circunstancias, CANDEASEO S.A.E.S.P. ha participado activamente en diferentes jornadas organizadas en los diferentes barrios; reiteramos que entendemos perfectamente el sentir de la comunidad por ello nunca pasamos por alto las solicitudes o peticiones que nos presentan.

Se hace necesario precisar que CANDEASEO S.A.E.S.P. , dando cumplimiento a las disposiciones legales establecidas, emite respuesta oportuna a todas las solicitudes recibidas a través de los diferentes canales disponibles, donde hemos estado prestos y dispuestos al llamado de quienes nos convocan, asistiendo de manera presencial desde la alta gerencia a todas las reuniones en general, requeridas por los Líderes Sociales, Juntas de Acción Comunal, entre otros, esto sin tener en cuenta el tiempo, lugar, día y hora.

Estamos trabajando arduamente para superar estos desafíos en aras de brindar un servicio de aseo con calidad a nuestra comunidad.

En CANDEASEO S.A. E.S.P. promovemos la declaración ciudadana y agradecemos a quien nos pone en conocimiento de ello, pues queremos continuar con nuestro deber prestando el mejor servicio a nuestros usuarios, seguimos comprometidos con la transparencia por lo que solicitamos la comprensión y paciencia de la comunidad, quienes son fundamentales en este proceso. Los mantendremos informados sobre los avances de esta actividad.



**MARISOL MARTÍNEZ**  
GERENTE

